

## **Compra hoy tu Seguro Vehicular Todo Riesgo y obtén hasta 20% en alquiler de auto**

### **¿En qué consiste?**

Puedes acceder a un descuento de hasta 20% en alquiler de auto

### **Debes cumplir los siguientes requisitos:**

- Contar o adquirir un Seguro Vehicular Todo Riesgo (plan Full o plan Base)
- El auto asegurado deberá contar con una póliza vigente.
- No aplica para: programas de flotas vehiculares (pólizas a medida)

### **¿A dónde me comunico?**

#### **Hertz:**

- Reservas Miraflores: +511 445-5716
- Reservas Aeropuerto: +511 447-2129 | +511 517-2402
- Reservas Surco : +511 445-5552
- Reservas La Molina: +511 642-0101

#### **Sixt:**

Teléfono +51-14443050

### **¿Cómo utilizo mi descuento?**

Sigue los siguientes pasos cada vez que desees acceder al beneficio:

1. Comunícate con el proveedor (Hertz o Sixt) con el cual deseas adquirir el servicio
2. Indicar que eres cliente de Pacífico Seguros y que quieres usar el descuento
3. El proveedor validará en línea si puedes acceder al beneficio (debes cumplir los requisitos indicados)
4. Si aplicas al beneficio el proveedor continuará con la cotización. En caso no apliques al beneficio puedes comunicarte a la central de consultas 513-5000 de Pacífico Seguros para mayor detalle.

## **TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL BENEFICIO DE DESCUENTO DE ALQUILER DE AUTO**

### **1.- DATOS DE LA EMPRESA:**

Nombre/Razón social: PACÍFICO COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Domicilio legal: Av. Juan de Arona N° 830, San Isidro, Lima

Nº de RUC: 20332970411

### **2.- DATOS DE LA EMPRESA PROVEEDORA DEL BENEFICIO:**

**Nombre/Razón social: MC LAREN S.A.C.**

Domicilio legal: Calle Cantuarias N° 341, Miraflores, Lima.

Nº de RUC: 20347721779

**Nombre/Razón social: INKA'S RENT A CAR S.A.**

Domicilio legal: Pj. Tello Nro 215 Miraflores, Lima

Nº de RUC: 20100935032

### **3.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA DÓNDE HACER VALER EL BENEFICIO Y VIGENCIA:**

- A la fecha el beneficio podrá ser activado por clientes con póliza de Seguro de Auto Todo Riesgo de Pacífico Seguros Plan Full o Plan Base (código SBS N° RG0442120009) de Lima y Provincias

- Fecha de inicio 27 de diciembre del 2018 y el beneficio coincidirá con el plazo de vigencia de la póliza contratada, en caso de suspensión de cobertura por falta de pago de la prima el beneficio se suspenderá, igualmente en caso que la póliza quede resuelta o extinguida por falta de pago o por decisión unilateral del CONTRATANTE y/o ASEGURADO.

**IMPORTANTE: - ESTE BENEFICIO SE ENCONTRARÁ VIGENTE MIENTRAS ESTÉ VIGENTE EL CONVENIO/CONTRATO SUSCRITO CON EL PROVEEDOR, Y/O LAS CONDICIONES ECONÓMICAS DEL BENEFICIO NO SE ELEVEN DE UNA FORMA QUE NO LO HAGAN ACCESIBLE O COSTEABLE SEGÚN LAS TARIFAS NEGOCIADAS CON EL PROVEEDOR. - EL BENEFICIO ES TEMPORAL MIENTRAS SE ENCUENTRE VIGENTE LA PÓLIZA DE SEGUROS DE AUTOS TODO RIESGO.**

### **4.- MECÁNICA DEL BENEFICIO:**

- Podrán acceder a este beneficio cualquier CONTRATANTE y/o ASEGURADO de PACIFICO SEGUROS, que haya contratado antes o después del inicio del beneficio una póliza de Seguro de Auto Todo Riesgo de Pacífico Seguros Plan Full o Plan Base (código SBS N° RG0442120009), que se encuentren al día en el pago de las primas, que no cuenten con la cobertura de la póliza suspendida, o haya sido resuelta por falta de pago, extinguida o unilateralmente sin expresión de causa por el CONTRATANTE.

-El beneficio consiste en un porcentaje de descuento en el servicio de alquiler de autos en los proveedores Hertz y Sixt, según el siguiente cuadro:

	Hertz	Sixt
EEUU	-	15%
Lima	20%	15%

- Este descuento no es acumulable con otras promociones que pueda tener el proveedor al momento de la solicitud.

#### **5.- CONDICIONES DEL BENEFICIO:**

El beneficio de descuento en alquiler de auto se sujetará a los siguientes, términos y condiciones y/o limitaciones:

- Sólo aplica para el “Seguro de Autos Todo Riesgo” Plan Full y Plan Base (código SBS Nº RG0442120009) contratado de manera individual y que no pertenecen a ningún programa de flotas vehiculares.

- Sólo aplica a las pólizas de seguro vehicular vigente, cuyo asegurado sea una persona natural o jurídica.

- Aplica para todas las pólizas emitidas, renovadas y vigentes desde inicio de la campaña y tengan una vigencia mínima de 12 meses.

- Si la póliza es resuelta por falta de pago o unilateralmente sin expresión de causa por el CONTRATANTE o extinguida por falta de pago, o se haya suspendido la cobertura por falta de pago de la prima al CONTRATANTE y/o ASEGURADO, EL BENEFICIO SE CANCELARÁ, AUTOMÁTICAMENTE SIN NECESIDAD DE COMUNICAR ESTE HECHO AL BENEFICIARIO.

- Términos y condiciones del servicio se podrán revisar en la página web de cada proveedor Hertz (<https://www.hertzperu.com.pe/>) y Sixt (<https://www.sixt.com/es/renta-de-autos/peru>)

#### **6.- PROCESO PARA ACTIVAR EL BENEFICIO:**

- Comunícate con el proveedor (Hertz o Sixt) con el cual deseas adquirir el servicio

- Indicar que eres cliente de Pacífico Seguros y que quieres usar el descuento

- El proveedor validará en línea sí puedes acceder al beneficio (debes cumplir los requisitos indicados)

- Si aplicas al beneficio el proveedor continuará con la cotización. En caso no apliques al beneficio puedes comunicarte a la central de consultas 513-5000 de Pacífico Seguros para mayor detalle.